

## ANEXO

## Admitidos

Alvarez Aparicio, Eduardo (DNI 23.149.899).  
 Andión Dapena, Ramón (DNI 35.218.521).  
 Argüelles Martín, Federico (DNI 28.278.865).  
 Aristégui Fernández, Javier (DNI 14.872.987).  
 Armas Ramos, Honorio Miguel de los Santos (DNI 42.151.108).  
 Arrabal Terán, María del Carmen (DNI 29.233).  
 Balboa de Paz, Florencio (DNI 10.006.569).  
 Baselga Asensio, Carlos (DNI 17.288.586).  
 Bayes García, Rogelio (DNI 38.706.663).  
 Cabanas Gancedo, Rodrigo (DNI 32.287.019).  
 Camarero Salces, Cristina (DNI 13.047.640).  
 Cañete Estrada, Ramón (DNI 30.002.739).  
 Couselo Sánchez, José Miguel (DNI 33.191.651).  
 Donat Colomer, Joaquín (DNI 22.490.221).  
 Fidalgo Alvarez, Indalecio (DNI 9.848.221).  
 Figueras Aloy, José (DNI 39.634.815).  
 Garragorri Otero, Jesús María (DNI 15.143.359).  
 García Fuentes, Miguel (DNI 21.913.732).  
 González Espinosa, Cristóbal (DNI 41.836.882).  
 Hernández Marco, Roberto (DNI 22.490.305).  
 Jiménez González, Rafael (DNI 31.120.431).  
 López Delgado, Julián (DNI 28.215.370).  
 Lorente Toledano, Félix (DNI 7.408.666).  
 Manueles Jiménez, Julio de (DNI 7.740.937).  
 Martí Henneberg, Carlos (DNI 39.810.867).  
 Martín Mateos, María Anunciación (DNI 14.219.548).  
 Martínez Sopena, María José (DNI 39.633.629).  
 Martínón Sánchez, José María (DNI 34.558.798).  
 Matesanz Pérez, José Luis (DNI 72.113.963).  
 Méndez Aparicio, Fe María (DNI 34.376.832).  
 Moro Serrano, Manuel (DNI 2.165.108).  
 Narbona López, Eduardo (DNI 24.761.376).  
 Navarro Merino, Martín (DNI 24.776.684).  
 Pedraz García, María del Carmen (DNI 7.756.836).  
 Pérez Cholí, Valero (DNI 16.916.457).  
 Pérez Díaz, Luis Bernardo (DNI 12.164.776).  
 Rivas Crespo, Maximiliano Francisco (DNI 7.785.275).  
 Rodríguez Luis, José Cayetano (DNI 41.974.811).  
 Santana Guerra, Rafael (DNI 42.426.572).  
 Tovar Larrucea, Juan Antonio (DNI 7.735.879).  
 Valtueña Borque, Oscar (DNI 3.352).  
 Valverde Moreno, Francisco (DNI 23.513.942).

## Excluidos

Casanova Bellido, Manuel (DNI 31.634.479). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Henríquez Esquiroz, José (DNI 42.685.349). Por no haber aprobado la Tesis Doctoral.

22681

**RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ANEXO

## Admitidos

Abos Olivares, María Dolores (DNI 17.644.066).  
 Banzo Marraco, Javier (DNI 17.175.979).  
 Bilbao Zulaica, Pedro (DNI 72.166.980).  
 Carrio Gasset, Ignacio (DNI 39.292.721).  
 Díez-Caballero Arnau, Teófilo (DNI 73.352.084).  
 Eleno Alvarez, Alfonso (DNI 50.398.023).  
 García López, Fausto (DNI 16.407.646).  
 Mateo Navarro, Antonio (DNI 17.818.014).  
 Nogués Pelayo, Eduardo (DNI 19.124.380).  
 Ole Serrano, Nicolás (DNI 24.288.313).  
 Olmos García, Roberto (DNI 17.842.512).  
 Ripol Girona, Santiago (DNI 37.031.395).  
 Rodríguez Fernández, Reineiro (DNI 10.958.872).  
 Ruiz de Almodóvar Rivera, José Mariano (DNI 23.669.146).  
 Sala Blanco, Julio (DNI 10.390.869).  
 Sánchez Vicente, Angel (DNI 12.158.235).  
 Sancho Tomás, Rafael (DNI 19.865.748).  
 Solbes Solbes, Ramón (DNI 19.335.525).  
 Teijeiro Vidal, Jorge (DNI 32.332.478).  
 Teruel Píera, Severino (DNI 4.884.194).  
 Toledo Trujillo, Francisco Manuel (DNI 42.113.780).  
 Villar Rodríguez, Alfonso (DNI 25.853.700).

## Excluidos

Machado Quintana, Fernando (DNI 23.669.146). Por no haber firmado la declaración jurada.

22682

**RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## A N E X O

## Admitidos

Arias de Velasco Villa, Luis (DNI 10.754.909).  
 Barja Pérez, José María (DNI 33.203.140).  
 Bayod Bayod, José Manuel (DNI 17.832.861).  
 Bilbao Arrese, Jesús Mario (DNI 28.431.519).  
 Bofill Soliger, Francisco (DNI 37.251.095).  
 Bonet Solves, José (DNI 22.858.475).  
 Bru García, Rafael (DNI 18.073.670).  
 Budria Budria, Celia (DNI 17.124.980).  
 Carreras Escobar, Francisco (DNI 39.114.924).  
 Carrillo Quintela, María Teresa (DNI 35.128.047).  
 Casas Pérez, Antonio (DNI 51.840.975).  
 Castañeda Bravo, Fernando (DNI 13.054.672).  
 Estévez Toranzo, Margarita (DNI 35.243.708).  
 Facenda Aguirre, José Antonio (DNI 27.272.479).  
 Fernández Andrés, Manuel (DNI 29.697.918).  
 Fernández Blanco, Severino (DNI 10.751.606).  
 Fernández Pérez, Francisco Javier (DNI 35.207.052).  
 Ferrándiz Leal, José Manuel (DNI 21.384.653).  
 Kinkel Ripsman, Carlos David (DNI 42.080.927).  
 Florencio Lora, Miguel (DNI 28.401.095).  
 Fuentes Villalba, Fernanda María (DNI 31.181.964).  
 Gadella Urquiza, Manuel (DNI 12.191.057).  
 Gale Gimeno, José Esteban (DNI 17.850.208).  
 García Esnaola, Marta (DNI 15.156.551).  
 Garmendia García, Alfonso (DNI 2.171.611).  
 Goberna Torrent, Miguel Angel (DNI 22.604.086).  
 Gómez Gil, Javier (DNI 1.399.198).  
 González Nicieza, Celestino (DNI 10.783.927).  
 Gracia Melero, Juan Miguel (DNI 72.610.634).  
 Granero Rodríguez, Francisco (DNI 6.158.614).  
 Guadalupe Hernández, José Javier (DNI 42.140.338).  
 Guzmán Mediavilla, Angel (DNI 14.411.594).  
 Hernández García, Vicente (DNI 23.188.353).  
 Herrera Govantes, Francisco Javier (DNI 27.902.803).  
 Jiménez Alcón, Francisco (DNI 74.312.144).  
 Jiménez Moreno, Eduardo (DNI 5.110.670).  
 León Vela, Carmen (DNI 27.858.138).  
 María González, José Leandro (DNI 50.411.162).  
 Mendoza Casas, José Javier (DNI 1.095.973).  
 Mesa López-Colmenar, Juan Antonio (DNI 28.305.085).  
 Mira Ros, José Manuel (DNI 22.423.095).  
 Moltó Martínez, Anibal (DNI 22.516.839).  
 Moral Medina, José Manuel (DNI 13.031.763).  
 Muñoz Lecanda, Miguel Carlos (DNI 30.014.104).  
 Nieto Vales, Juan Manuel (DNI 12.166.137).  
 Ordóñez Cabrera, Manuel Hilario (DNI 28.352.146).  
 Otero Pérez, María del Carmen (DNI 33.766.415).  
 Parra Fabián, Ignacio Esteban (DNI 1.082.702).  
 Pastor Ciurana, Jesús Tadeo (DNI 19.865.697).  
 Piedra Sánchez, Ramón (DNI 25.916.753).  
 Piñeiro Gómez, Cándido (DNI 29.721.931).  
 Ponte Miramontes, María del Socorro (DNI 33.196.856).  
 Ramírez Labrador, José (DNI 27.898.744).  
 Revilla Ramos, Miguel Angel (DNI 12.199.961).  
 Riera Madurell, Teresa (DNI 37.641.466).  
 Rodes Usán, Alvaro Angel (DNI 73.063.278).  
 Rodríguez Marín, Luis Federico (DNI 51.567.489).  
 Rojo García, Jesús (DNI 33.043.651).  
 Romaguera Bonilla, Salvador (DNI 22.522.085).  
 Serra Gascón, Vicente (DNI 19.492.296).  
 Tarazona Ferrandis, Enrique (DNI 19.369.156).  
 Tejero Escribano, Luis (DNI 221.522).  
 Torrea Hernández, José Luis (DNI 17.191.142).  
 Trias Pairo, Juan (DNI 40.422.259).  
 Viano Rey, Juan Manuel (DNI 33.222.403).  
 Wallas Cuadrado, María Magdalena (DNI 7.768.350).

## Excluidos

Balbotín Noval, Delia (DNI 28.329.794). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 López López, María Purificación (DNI 78.555.978). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Obras Loscertales Nasarre, María del Carmen de las (documento nacional de identidad 17.832.364). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Ramírez González, Victoriano (DNI 75.001.947). Por no haber abonado los derechos de la oposición.

22683

**RESOLUCION** de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso-oposición,

turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## A N E X O

## Admitidos

Armiñana Sifre, Agustín (DNI 19.535.378).  
 Ramón Gómez, Juan Antonio (DNI 2.355).  
 Rubiales Camino, Eduardo (DNI 217.916).  
 Zuloaga Zumárraga, Félix (DNI 14.715.147).

## Excluidos

Ninguno.

22684

**RESOLUCION** de 14 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua Española» Facultad de Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso-oposición, turno libre para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.